

# EL AVISO.

Periodico bisemanal de noticias y anuncios, mercantil y de intereses morales y materiales.

PRECIO DE SUSCRICION: En Santander: tres meses 7 rs.—FUERA: 9 rs. trimestre.—Ultra-mar, 20 reales.—Pago adelantado.

Para la suscripcion dirigirse al Director, calle del Arcillero, núm. 1, principal.—Se admiten comunicados á precios convencionales.

## CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTORAL DE LA SEMANA.—Dia 8 jueves, Santa Brígida, y San Demetrio y Nuestra Señora de Roca Amador.—Dia 9 viernes, Nuestra Señora de la Cinta y San Dionisio Areopagita.—Dia 10 sábado, San Francisco de Borja y San Luis Beltran,

### Santo del dia.

San Marcos, papa.—Romano de nacion, sucedió á San Silvestre en enero del año 321, y no tuvo el pontificado mas que ocho meses y veintidos dias, sucediéndole San Julio II. Por todas partes resonaba su nombre como modelo de prelados. Es autor de la epistola á San Atanasio y los obispos de Egipto; se le atribuye la fundacion de dos Baslicas. Pasó á la eternidad el año 338.

### E f e m é r i d e s .

Dia 7.—1571, célebre batalla de Lepanto, ganada por D. Juan de Austria, en la que peleó como simple soldado el inmortal Miguel Cervantes Saavedra.

Dia 8.—1803, muere Victor Alfieri, distinguido poeta italiano.—1845, es preso en Pizzo (Calabria) el célebre Joaquin Murat, rey destronado de Nápoles.

Dia 9.—1547, nace en Alcalá de Henares Miguel de Cervantes Saavedra, inmortal autor del Quijote.—1873 (España) los partidos alfonsino y constitucional dan sus circulares ofreciendo cooperar al restablecimiento del orden.

☛ **Casa en venta y arriendo.**—Se vende y arrienda la que ha sido *hospital* en el barrio de Miranda.

Informarán Blanca, 42, 3.º

☛ **La Gaceta internacional.**—Revista semanal en castellano, hispano-americana, consagrada á defender la integridad del territorio de España y á estrechar las relaciones de comercio y amistad entre los españoles peninsulares y los que constituyen las repúblicas hispano-americanas. (Año cuarto de publicacion).—Precios de suscripcion: En Europa, un año 42 francos; 6 meses 24 y un trimestre 11.—En América, un año 12 pesos; 6 meses 7 pesos; 3 meses, 4.

La correspondencia á M. D. Alegret, administrador y secretario de *La Gaceta internacional*, rue de Livourne, 12, Bruxelles. Tambien puede hacerse la suscripcion en Madrid, viuda de Cuesta é hijos, Carretas 9; ó sino, C. Bailly-Baillieri, Plaza de Topete.

☛ **Se necesita un cocinero** para el servicio de los oficiales de la goleta de guerra *Prosperidad*.

Los que quieran enterarse de las condiciones pueden pasar á bordo de dicho buque.

## CRÓNICA LOCAL.

Por el último correo de la isla de Cuba escriben de Cienfuegos que la existencia de harinas era bastante corta y que los precios mejorarian pronto. La de Santander se cotizaba de 12 á 12 1/4.

En Matanzas la *Pombo*, de Santander, vendió parte de su cargamento en partidas, á 23 1/2 pfs. barril.

—El día 13 del actua se subastarán en esta administracion de aduanas 700 tabacos habanos regalía á 25 céntimos de peseta cada uno, y 224 kilogramos en 231 cajoncitos que deben contener cada uno 100 cigarros brevas, á 6 céntimos de peseta; en 11 lotes.

—Refranes del mes de Octubre:

«Abriga á los animales,—para librarlos de males.»—«Cuando de San Galo llega la hora,—la vaca en establo mora.»—«Siembra el centeno—en tierra ligera,—y procura que el trigo —lleve la buena.»

—El jueves de esta semana, segun dicen, se inaugurará la temporada de teatro, en el principal de esta capital.

—Se halla en la villa de Torrelavega el distinguido escritor público D. Andrés Borrego.

—En el puerto de Comillas han entrado durante lo que vá de año y han cargado mineral de calamina para Amberes y Avilés, 52 buques extranjeros y 18 nacionales, que hacen un total de 70 buques.

—De nuestro apreciable colega *El Orden* tomamos el siguiente párrafo, por referirse á un asunto que nos ha ocupado antes de ahora, y el cual puede servir de precedente á nuestro comercio, si se proponen secundar los esfuerzos de los navieros y comerciantes baseloneses. Dice así *El Orden*:

«Las tarifas de derechos consulares aprobadas por decreto de 15 de julio, han dado lugar á reclamaciones del comercio por lo que gravan algunos artículos en la navegacion directa, haciendo imposible la competencia de nuestra bandera con la de ninguna otra nacion, dada la abolicion del derecho diferencial.

Las principales casas de Barcelona, que representan la mayor parte de nuestra marina mercante, han acudido al Sr. Ministro de Estado con una razonada exposicion, pidiendo la suspension de dichas tarifas y su reforma. Detallan la enormidad de los derechos que se imponen á algunos artículos que pagarán unos, como el algodón, tres veces más de lo que despues han de satisfacer por derechos de arancel, y otros, como el petróleo, el 20 por 100 de su valor primitivo, y demuestran de una manera evidente que de no modificarse las tarifas consulares el comercio directo será imposible para los buques españoles.»

—El coronel D. Pedro Pardo de la Casta, de esta comandancia militar, ha sido trasladado á la de Salamanca.

—El sábado á las doce de la noche se advirtió fuego en el cajon número 9 de los Mercados, el cual fué cortado mediante la oportuna presentacion en aquel sitio y las acertadas disposiciones del inspector de orden público D. Santiago Lopez.

—En *La Correspondencia de España* hemos leído:

«Se nos dice, para que lo sepa el Gobierno, que se prepara un alijo carlista hácia Comillas.

—Ha sido nombrado juez de primera instancia de Ramales D. José Guerrero, aspirante primero en las últimas oposiciones.

—Un periódico de Málaga dice que tiene motivos para asegurar que el plazo para la presentacion de las cédulas de vecindad en blanco será ampliado hasta el 31 de diciembre.

—Se ha dispuesto que los mozos de los llamamientos anteriores del año 1873, no tienen derecho á redimirse y que á los comprendidos en los de 7 de enero, 25 de abril y 18 de julio de este año, se les concede un plazo improrogable para ello, de 2 meses, que termina el 23 de noviembre próximo.

—El 16 del presente mes darán comienzo las clases en el Instituto, con arreglo al nuevo prospecto de enseñanza. Hasta ese día se halla abierta la matrícula.

—El día 15 del actual se celebra en Valladolid el concurso extraordinario en la academia de cadetes de infantería, con el fin de cubrir 121 plazas vacantes de dicha arma. Los aspirantes, por lo tanto, pueden presentarse.

—En el mes de octubre continúan las sementeras del otoño; se abonan las tierras donde hayan nacido las sementeras.—Defender de la escarcha los emparrados tardios; abrigar la uva que se conserva para el invierno; arrancar las patatas, remolachas, etc.; se terminan las verdimias, y

emplea, tanto en la recolección de la uva como en la fermentación del mosto, lo que ya se remendó en el mes anterior.—Se recogen los frutos del almendro, castaño, nispero, peral y de otros árboles frutales.

—El astrónomo Castillo anuncia para el mes que ha principiado lluvias, tormentas, truenos, rayos y chispas eléctricas, sin contar los grandes fríos que han de sentirse del 10 al 20.

Lo prevenimos con tiempo, para que nuestros lectores puedan ir preparando su equipo de abrigo.

—El ayuntamiento de Valladolid exige á los propietarios el revoque de las fachadas de sus casas, cuando así lo requiere el estado mismo de ellas. Bueno fuera que el municipio de Santander hiciera esta conducta, pues hay edificios en esta ciudad que no pueden verse sin repugnancia; y entre las calles más concurridas, como es la de la Blanca, ofrece ejemplos de edificios completamente cubiertos de telarañas, que debían hacerse limpiar.

—La moda acaba de establecer una novedad que está llamada á representar gran papel en el próximo invierno, y que por consiguiente debemos dar á conocer á nuestras bellas lectoras.

Esta caprichosa *nouveauté* son los vestidos de cachemir bordados con azabache. La falda puede ser lisa ó con solo una cenefa sobre volante á la inglesa; la túnica bordada y toda sembrada de azabache, y la chaqueta coraza muy bordada, dejando las mangas lisas, para jugar con la primera falda, solo adornadas de gran vuelta bordada.

—La forma de *coraza* es la llamada hasta hoy *chaleco*, es decir, una chaqueta sin mangas que monta un delantero sobre otro, cerrando con dos carreras de botones. Se usarán de cachemir, terciopele y paño negros y enteramente coajado de azabache. Para teatro y salón se harán en colores claros y bordadas de cristal.

—Nuestro estimado colega *El Impulsor municipal*, de Torrelavega, nos dice particularmente que hace días que no aparece por su redacción EL AVISO.

Nosotros se le hemos remitido y se le seguiremos remitiendo con gusto y puntualmente; si no recibe, empleados tiene la administración de correos que le sabrán responder.

—Ha sido nombrado comandante militar de esta el bravo coronel D. Cándido Carretero, que hallaba en Soria prestando importantes servicios.

—Nuestro amigo y paisano el conocido escritor Sr. Alonso de Beraza, ha sido nombrado secretario del jurado de la Exposición de la región Este de España que se celebra en Madrid.

—La feria de Reinosa que ha terminado, sin dejar de estar concurrida, no ha satisfecho á los compradores. Se ha pagado muy bien el ganado mular, algo menos el caballo y casi no se han hecho transacciones, ó si se han hecho á bajo precio, del vacuno.

—Creíamos nosotros que los poderes otorgados por un comerciante á otras personas eran suficiente garantía para que estas recibieran la correspondencia que llega certificada por el correo; pero según un caso que nos han contado, sucede todo lo contrario. Parece que por esta administración de correos no se ha querido entregar un certificado al apoderado en toda regla de un comerciante amigo nuestro. ¿Y los perjuicios que de esto pueden irrogarse?

—Por la dirección general de instrucción pública es muy posible que se introduzcan algunas modificaciones en el decreto de reglamentación general de la enseñanza publicado últimamente, atendiendo á las muchas reclamaciones de los alumnos que habiendo formado un plan de estudios para seguir su carrera, resultan perjudicados con las disposiciones del mencionado decreto. Se hace alguna excepción únicamente serán comprendidos en ella los que se encuentran en el caso.

—El restablecimiento de los consumos y la cobranza de su impuesto, tal como hoy se verifica en Torrelavega, está produciendo una gran perturbación entre los industriales y comerciantes de aquella villa; no siendo extraño que algunos se vean obligados á cerrar sus establecimientos.

—Según hemos oído, el Sr. Gobernador civil de la provincia con el esquisito celo que le distingue, ha dado oportunamente los pasos conducentes á fin de atenuar los efectos de la *epizootia*, de que como se dijo, esta se hubiera hecho notar en puntos contiguos á Torrelavega. La Junta de sanidad de dicha villa, ha tomado también varias medidas que han de ser muy convenientes.

—En nuestro estimado colega *El Orden* hemos leído una correspondencia de esta ciudad, en la que dando cuenta de la fiesta cívica con que el pueblo de Santander ha conmemorado este año la fecha de 24 de setiembre, se hace contrastar la actitud de nuestro ayuntamiento, calificado de indolente, por no haber contribuido á conmemorar una página que, según el corresponsal de *El Orden*, el presidente de la corporación dijo «que para nadie era gloriosa, proviniendo de luchas y batallas.»

Un conjunto de luchas intestinas es lo que hoy sostenemos contra el carlismo, y no creemos que nuestro ayuntamiento, persistiendo en el puesto que hoy ocupa, ó volviendo á él mas adelante, dejaria de conmemorar la fecha en que el liberalismo concluya con los absolutistas de Carlos VII; como no creemos que dejará de conmemorar la de 3 de noviembre, siquiera no haga mas que adornar con cuatro laureles el Puente, y atormentarnos con el tamborilero y algunos cohetes.

El corresponsal se estiende sobre otras particularidades.

—Algo, aunque poco, ha mejorado el estado de nuestra plaza mercantil, como lo prueban algunos negocios llevados á cabo en la semana última. Los precios de la harina son tan bajos, que algunos fabricantes están decididos á embarcar de su cuenta para América, y seguramente que esto les tendrá mejor cuenta. La principal venta de este polvo efectuada la semana pasada fué de 1.500 sacos, al límite de 16 reales arroba. Las demás ventas fueron en partidas menores. Tambien se vendieron 3.000 fanegas de trigo á 46 reales las 94 libras á bordo.

De la Habana se recibieron 500 cajas azúcar, mas otros dos cargos de Bilbao; habiéndose vendido unas 550. Las ventas de cacao hicieron un total de cerca de 1.000 sacos; el Guayaquil valió á 27  $\frac{3}{4}$  pesos.

Se recibieron 36.720 kilogramos de bacalao. El café y el aceite encalmados; arroz de Valencia de dos pasadas, 24 reales al contado; jabon de Málaga á 33  $\frac{1}{2}$  reales al contado.

—En la próxima sesion de instruccion pública se dará cuenta de los expedientes referentes á los establecimientos libres de enseñanza que tienen solicitado convertirse en públicos.

—Es considerable el número de alumnos matriculados en el presente curso en el Instituto Carbajal de esta ciudad, habiéndose tenido que suspender la entrada de los nuevos solicitantes para las clases de dibujo, los cuales tendrán que aguardar el turno para las vacantes de alumnos, si resultaren.

—El ayuntamiento de Castro-Urdiales mirando por la conservacion y mejora de sus terrenos comunes y de las públicas servidumbres, y atendiendo á reclamaciones de particulares, se ha visto obligado á suspender las obras que se ejecutaban por disposicion de D. Ramon Perez del Molin, concesionario del puerto de aquella villa. Parece que dichas obras ofrecian notable perjuicio al vecindario y hasta esposicion á terribles y lamentables consecuencias.

—Segun parece, pende de la resolucion del Sr. Ministro de Hacienda la propuesta hecha por el de Fomento, para que se admitan en pago de la redencion del servicio militar á los maestros de instruccion primaria y á sus hijos, las cantidades que á aquellos adeudan los ayuntamientos en concepto de anticipo reintegrado por estas corporaciones.

—El movimiento de buques en nuestro puerto durante la semana pasada ha sido el siguiente: —Entrados 25 vapores, una goleta y 10 buques menores. —Despachados, 15 vapores, una fragata, una corbeta, un bergantin, 8 goletas y 9 buques menores.

—Las mares de nuestras costas se han presentado estos dias bastante fuertes. El vapor *Princesa* que salió de este puerto para Bayona arribó á Santoña; tambien han arribado otros buques.

—El viernes se embarcó para Santander en uso de licencia el gobernador civil de Guipúzcoa, pero tuvo que volver de arribada á San Sebastian.

—Se han despachado por este puerto durante la semana pasada 7 buques con un total de 740.000 kilogramos de mineral de hierro de la provincia, para distintos puertos del extranjero.

—Nos dicen que en Sobremazas, el sábado último riñeron dos carreteros y que el uno quedó muerto de un golpe que recibió en la cabeza con un rastrillo.

—El domingo tendrá lugar en los *Solones de Toca* el primer baile de la temporada. El crédito de la empresa queda justificado con decir que entra en el sexto año de existencia.

—La semana pasada se han despachado por este puerto, para América 18.379 barriles y 2.044 sacos de harina; para la peninsula 10.861 sacos, y 3.200 de lo mismo para el extranjero.

—Por el ministerio de Fomento se ha expedido una orden fecha 3, en que para evitar los perjuicios resultantes de continuar en suspenso la matricula de los establecimientos antes libres, sobre los cuales ha de informar el consejo para su conversion en públicos, se autoriza á aquellos en cuya conservacion haya sido solicitada en tiempo oportuno para que abran la matricula con sujecion á lo que se resuelva en cada expediente, siendo incorporables dichas matriculas en los establecimientos oficiales en el caso de quedar cerrados aquellos en que se hubieren hecho.

—Ha sido nombrado alcaide de la aduana de esta capital D. Juan Muñoz Mier, en lugar de don Pedro Blanco Crespo.

—El domingo tuvo lugar la solemne apertura del curso académico de 1874 á 1875 en el Instituto provincial de segunda enseñanza de esta ciudad, presidiendo el acto el Sr. Gobernador civil de la provincia, que tenia á su derecha á los señores gobernador militar, vice-presidente de la di-

acion provincial, alcalde y secretario del gobierno civil, y á la izquierda á los señores directores del Instituto, presidente de la Diputacion provincial y secretarios de la misma corporacion y su Ayuntamiento.

El erudito y distinguido catedrático, director del establecimiento D. Agustin Gutierrez, leyó una notabilísima Memoria, haciendo en ella especial mencion de la era científico-literaria que nace con el nuevo reglamento, al par que lamentaba los abusos que se han sucedido con la libertad de enseñanza tan combatida por unos, como elogiada por otros.

Cuantos conocen al Sr. Gutierrez, y como nosotros han asistido á sus aulas y le han oido sus cursos mas de una vez, saben los vastos conocimientos que posee y la grata elocuencia con que reviste sus conceptos: así que su Memoria fué escuchada con señaladas muestras de atencion. Acto continuo se procedió á la distribucion de premios entre los alumnos distinguidos en los cursos del año académico anterior, y entre los cuales causó no poca sorpresa oír el nombre de una señorita. El Sr. Gobernador declaró despues abierto el curso académico de 1874 á 1875.

Además de las autoridades y cláustro de profesores asistentes al acto de la apertura, concurrieron otras muchas personas convidadas, ocupando las tribunas un distinguido contingente de señoras y señoritas.

Despues los convidados pasaron á visitar los diferentes departamentos y dependencias del Instituto, llamando su atencion principalmente los gabinetes de Física é Historia natural, clase de música y salon de actos, en los cuales reina el mayor gusto y riqueza. Los convidados fueron recibidos por el galante cláustro de profesores que con sus atenciones contribuyeron en gran manera á amenizar la solemnidad del acto.

Durante la ceremonia y despues, una escogida banda de música situada en el patio de árboles que dá acceso al edificio del Instituto, estuvo ejecutando variadas piezas.

Enviamos nuestros plácemes al cláustro de profesores por tan solemne apertura, y deseamos sinceramente que en la Memoria del año próximo continúe el Sr. Director dándonos cuenta de los frutos y nuevos triunfos conquistados en el presente, en la misma progresiva graduacion que se viene observando.

—Varios vecinos del pueblo de Castro-Urdiales piden se quite el portazgo puesto cerca del hospital, por no estar autorizado en regla, debiendo estar en el sitio que llaman Santullan.

—Hoy ha debido tomar posesion el contador de la fábrica de tabacos D. Manuel Bedoya y Garza, últimamente nombrado.

—Procedentes de la Coruña deberán llegar á esta de un momento á otro, varias remojadas destinadas á la casa-galera de Alcalá.

—Se hallan vacantes dos plazas de peon-caminero en la carretera de Solares á Onton; otras dos en la de Ampuero á Santoña; y una en la de Cereceda á Laredo. Los aspirantes deberán tener á lo menos 20 años de edad y no pasar de 40, ser licenciados del ejército, ó en su defecto haber ejercido la profesion de labradores ú otra análoga al servicio que van á desempeñar.

—Nuestro particular amigo el señor ingeniero jefe de montes de esta provincia D. Manuel Llord, ha sido trasladado á Valladolid. Le sustituye en esta D. Silvano Treñuet.

—En Cabezón de Liébana fué muerto en la noche del 30 de setiembre último, por unos carabaceros, D. Bonifacio Valdés, natural de Oviedo, cabecilla que conducía una partida de 32 carlistas en direccion á Asturias. Dicho jefe fué muerto en el momento de pedir en casa del pedáneo racion para su partida; esta huyó precipitadamente al monte, donde se la fué persiguiendo. Pareció que se le cogió un portapliegos con papeles de alguna importancia.

—Desde el 2 de Setiembre último hasta ayer han sido curados en la casa de socorro 24 hombres, 9 mujeres y 16 niños y niñas.

—Llamamos la atencion de la policia, para que así como consiguó concluir con la costumbre del uso de látigos adoptados por los chicos de la calle con riesgo del transeunte, hagan porque desaparezca esa infernal música de pitos ó cuernos con que ahora nos atormentan á todas horas.

—El presidente del Poder ejecutivo ha tenido á bien resolver:

1.º Que es procedente la incautacion por el Estado de la seccion de Valmaseda á Castro-Urdiales del camino de este punto á Bercedo, previo el oportuno proyecto de ley que se apruebe por las Cortes.—2.º

Que hasta que dicha incautacion se verifique, debe continuar la indicada seccion en su cargo y bajo la inspeccion de la junta de Castro-Urdiales con arreglo á los estatutos particulares que tiene establecidos, pero quedando desde que dicha incautacion se verifique, la expresada seccion sujeta exclusivamente á las disposiciones generales sobre carreteras del Estado; y en cuanto á los arbitrios se regirán por la ley general de presupuestos; y—3.º Que no es procedente la incautacion de la seccion de Bercedo á Valmaseda, ni por consecuencia alzarla de los arbitrios con

que se encuentra gravada segun el pacto constituido y demás disposiciones especiales de la Empresa.

—Se ha dispuesto que D. Demetrio Losado, interventor vista de la aduana de Alcántara, pase á prestar sus servicios á la de esta capital.

—Ha sido dispuesto por la direccion general de contribuciones, que se adicione en la tarifa segunda á todos los tratantes en tripas frescas ó saladas

—Los señores D. Márcos Revuelta y D. Santiago Corral, que con algunos otros individuos fueron sacados en rehenes por una partida carlista del pueblo de Vega de Pas en la noche del sábado, han lograrse evadirse.

—Mañana principiará sus tareas la compañía que ha llegado para actuar durante el invierno en nuestro teatro principal.

—Nuestro apreciable y particular amigo D. Norberto Perez de la Riva ha fallecido despues de algunos dias de una penosa enfermedad. Enviamos á la atribulada familia la espresion mas sincera de nuestro sentimiento por esta desgracia, y la deseamos toda la resignacion necesaria para poder sobrellevarla.

—La Legacion de España en Marruecos advierte á los buques españoles, por medio de las autoridades, que el sultan, en virtud del derecho perfecto que para ello le asiste, tiene cerrada al comercio toda la costa del Riff desde Tetuan hasta la frontera de Argelia; y que, por lo tanto, para la comunicacion mercantil con las ricas provincias cerradas, deben dirigirse al puerto de Melilla, quedando abandonados á su cuenta y riesgo los que comuniquen con aquella costa, infringiendo nuestros tratados con el imperio Marroquí.

—El producto de las redenciones de la reserva por esta provincia llega á tres y medio millones de reales, resultando ingresos hasta ayer por todos conceptos 1.068 mozos.

—Anoche no recibimos *El Imparcial*, ni *El Orden*. ¡Magnifico servicio de correos el de España! porque esto es de todos los dias.

—El último mercado de Torrelavega no dejó de ser importante, á pesar del fuerte viento que reinaba, y entre los varios artículos que se vendieron uno de ellos fueron las alubias de la muy próxima y abundante cosecha de este género en el pais.

En Rusia y Alemania se hacen grandes preparativos para observar el tránsito de Vénus, y los gobiernos de ambas potencias han convenido en trabajar de acuerdo con ese fin. El de Alemania ha nombrado una comision científica, para cuyos gastos se han señalado 40.000 pesos y ha puesto á disposicion de las personas que la forman el buque de guerra «Gazelle.» El gobierno americano ha nombrado una comision que el dia 9 del pasado salió de Nueva-York para Capetown en el buque de guerra «Swatara.» Para gastos de esta comision se han fijado 150 mil pesos. La primera de las expediciones que con el mismo objeto se han organizado en Inglaterra salió de Woolwich para Capetown á fines de mayo en el trasporte de guerra «Elisabeth Martin.» Las cajas de aparatos astronómicos y fotográficos que se embarcaron pesaron 150 toneladas. La fragata «Garibaldi,» que á últimas fechas estaba en el Pacífico, es la que ha destinado el gobierno italiano para la comision que ha de hacer observaciones. Son de interes por el que todo el mundo tiene en conocer la verdadera distancia que hay del Sol á la Tierra, dato esencialísimo para calcular el volúmen astronómico de los cuerpos celestes de importancia incalculable para los marinos. Hasta que se fije con la mayor exactitud posible esa distancia, no podremos conocer el volúmen del Sol, ni saber á que aternos respecto de algunos fenómenos solares que tanta influencia tienen en nuestro planeta; tampoco podremos perfeccionar las tablas planetarias tan precisas para la navegacion y determinar posiciones geográficas. Diferentes opiniones ha habido acerca de la distancia que nos separa del Sol. En tiempo de Herodoto se creía que la Tierra era una inmensa planicie, y que el Sol, mucho menor, era impelido hácia el Sur en invierno por los vientos etesios. De esto puede inferirse que los egipcios y los griegos calculaban, aunque parece imposible, solamente en diez ó doce millas la distancia entre aquel planeta y el nuestro; porque á la misma creían que estaban los vientos. Poco tiempo despues, Anaxágoras afirmó que el verdadero volúmen del Sol era igual al del Peiloponeso, lo cual, segun las teorías modernas, daría una distancia de 14,000 millas. Pasó un siglo, y Aristarco, el astrónomo de Samos, calculó que 5.300,000 millas por lo ménos habia entre ambos planetas, opinion que fué aceptada por Ptolomeo y por todos, hasta que Kepler dijo que la distancia era de 26.400,000 millas. Las observaciones hechas en 1761 y 1769 la fijaron en 95.000,000 de millas, que de entonces acá han quedado reducidas de 91 á 92.000,000. El tránsito de Vénus en 1769, por el cual se hizo el último cálculo, coincidió con el famoso viaje

descubrimiento del capitán Cook, que por orden del gobierno inglés lo observó en un lugar de Chile, que hasta hoy se llama Punta de Vénus. También otros gobiernos europeos formaron comisiones científicas entonces y establecieron cincuenta observatorios en Europa, seis en Asia, diez en América y uno en Oceanía. Para observar el próximo tránsito, el gobierno americano estableció estaciones en Nueva Zelanda, la Tierra de Van Diemen, y en las islas de Chatham y Kerguelen en el Mar Antártico.

De una correspondencia del Ecuador que publica la *Gaceta internacional*, de Bruselas, extractamos el siguiente párrafo que creemos deber transcribir:

«Ahora que necesitamos caballos de tiro para los vehículos de ruedas que cruzan los nuevos caminos, es muy conveniente introducir razas de caballos á propósito, pues los nuestros no se desempeñan muy bien en el nuevo oficio á que se los ha sometido. El que estableciera una cría de potros normandos, haría un excelente negocio.»

➤ **Don Eugenio Foubert, de Paris.**—Acreditado artista en todo los casos referentes á la prótesis dentaria, según lo tiene demostrado en las naciones vecinas, en Madrid y en la mayor parte de las capitales de España, se halla en esta capital donde permanecerá solo un mes; durante cuyo tiempo ofrece al público sus bien concluidas obras, los dientes sueltos y dentaduras que este hábil profesor construye imitan perfectamente al natural y amoldadas con tanta exactitud á la boca, ofreciendo así, no solo una pronunciación clara y vibrante, sino lo más necesario en la vida, cual es una instantánea masticación verificada con la misma facilidad y desenvoltura que si fuesen naturales.—Vive calle de Cuesta, núm. 3, principal. 9—4

➤ **Específico** para toda clase de heridas, grietas, rozaduras, etc.—Pomada cicatrizante de Elduayen.—En la administración de este periódico se encuentra una nueva remesa de dicho específico, y se reciben encargados por el número de botes que se deseen.—Su precio 8 rs. bote.

## CLASE DE DIBUJO

en el colegio de la **CONCORDIA**, de esta ciudad.

Útil á los jóvenes que se preparen para las carreras de arquitectura, ingenieros, artillería, caballería ó otra cualquiera militar, etc., etc., y cuyo conocimiento es indispensable para ingresar en las mismas.

PRECIOS REDUCIDOS.

Dirijirse al Director de dicho Colegio, calle de la Concordia, números 2 y 4.

## ESPECIALIDAD

de vinos de pasto tinto y blanco, de la acreditada bodega del marqués de Benemejís en Valdepeñas.

Se venden por mayor en el almacén del calle, 30, desde 35 á 50 reales cántara, según sean de uno á tres años. 30—21

## LA PROVINCIANA

EMPRESA DE COCHES

de

Santander á Torrelavega y vice-versa.

Desde el 1.º de Octubre corriente, ha quedado establecida una línea de coches entre los dos

puntos citados saliendo todos los días: De Santander, á las seis y media de la mañana, y de Torrelavega, á las tres de la tarde.

La administración en Santander se halla establecida en la calle del Correo, librería del señor Revilla.

## SE VENDEN.

La casa núm. 13 de la calle del Monte compuesta de dos bodegas y cuatro pisos.

La casa núm. 5 de la calle de Santa María Egipcíaca, con 10 habitaciones. Una bodega de la casa núm. 25 de la calle Blta.

Se venden en totalidad, por casas, por partes ó aisladamente cada habitación.—En la calle de Menendez de Lúcar, núm. 16, piso 3, despacho, darán mas pormenores. 3—2

**LINEA DE VAPORES DEL CLYDE AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA.**

**PARA  
MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES**  
con escalas en la  
**CORUÑA Y LISBOA.**

Saldrá de Santander del 4 al 5 de Noviembre próximo (salvo impedimento imprevisto) el vapor de 2.000 toneladas nombrado

**ASTARTE.**

*Admite solo pasajeros para todos los puertos donde toea.*

**Precios del pasaje.**

		1. <sup>a</sup> Clase.	3. <sup>a</sup> Clase.
De Santander á	CORUÑA. . . . .	Rvon. 300	150
	LISBOA. . . . .	» 500	250
	MONTEVIDEO. . . . .	» 3.430	1.000
	BUENOS-AIRES. . . . .	» 3.430	1.000

Para tomar billetes y demás informes, dirigirse en Santander á su consignatario D. MODESTO PINEIRO, Muelle, núm. 15.

**VINOS LEGÍTIMOS DE JEREZ,  
Moscatel, Pajarete y Manzanilla,**

*de las bodegas de M. Misa.*

Se vende en el escritorio de D. Andrés Lanuza, Muelle, 31. 30—17

**PETRÓLEO**

á 10 cuartos cuartillo.

Se vende en la calle del Arrabal, tienda de Cayetano Sanchez. 6—4

**ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA**

DE

**M. BOLAADO.**

Correo núm. 6.

Plumas de acero legítimas de Blanz á 5 reales caja.

Veladores maqueados á 120 y 140 reales uno.

Cubiertos de metal blanco superior.

*Se garantizan.*

**Las Primicias.** En el establecimiento del Sr. Pedraja, calle del Correo, se hallan espuestas y de venta algunas oleografías de los señores Pérez y Berrocal, copia del magnífico cuadro de *Las Primicias* del Sr. Ferrandiz.

**SE VENDE** un cuarto piso, en buenas condiciones en la calle de Becedo, núm. 5.

En la misma casa informar id.

# DIOS,

su eterna existencia matemáticamente demostrada por D. Francisco Piferrer. — Opúsculo que puede siempre considerarse como de actualidad.

Su precio 2 reales. Se espense en la administración de este periódico.

## DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias; el clero y magistrados; médicos cirujanos, dentista y que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse **MEDICUS calle del Rey, 46, Jersey Inglaterra.)** 26-18

## BAZAR DE NOVEDADES

Y

## ARTICULOS DE PARIS.

En la calle de Vad-Ras, núm. 3, entresuelo, casas del Sr. Pombo, encontrarán las personas de buen gusto un variado y elegante surtido de objetos de bronce, cristal y porcelana que acaban de recibirse de Paris, así como una preciosa colección de vistas estereoscópicas en cristal primera clase, joyas, objetos de cuero de Rusia, corbatas, abanicos, bastones, etc., etc.

Estará abierto el establecimiento de nueve á una de la mañana y de tres á seis por la tarde.

## A los padres de familia.

D. José Guerrica y Goitia, licenciado en la facultad de filosofía y letras, preceptor de latín y humanidades, regente que fué del colegio general de Vizcaya y actual catedrático de la universidad de Oñate; no pudiendo ejercer su cargo hasta la terminación de la guerra civil, se propone dar en esta ciudad, en su casa y domicilio, lecciones particulares de 1.ª y 2.ª enseñanza á jóvenes de ambos sexos, que hayan cumplido 8 años de edad. Enseñará también lengua griega y hebrea.

Los padres de familia que deseen más por menores, se servirán acudir al profesor, que vive calle del Puyenúnte, . 42, cto. 3.º 8-3

## LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES TRASATLÁNTICOS

DE

## OLAVARRIA Y C.ª

### PARA LA HABANA.

Saldrá de este puerto el 9 de Octubre (salvo impedimento imprevisto) el nuevo, magnífico y de gran marcha, vapor de 3,000 toneladas y 1,400 caballos de fuerza, nombrado

## Pedro J. Pidal.

su capitán D. Pedro Sagre.

Admite abarrotos y pasajeros.

*Precios del pasaje.*

	Rvn.
Primera cámara. . . . .	3.000
Segunda id. . . . .	2.000
Tercera id. . . . .	800

Este elegante vapor ha sido construido expresamente para la navegacion entre la Península y las Antillas españolas.

Tiene hermosos salones lujosamente adornados con espaciosos camarotes para pasajeros de primera y segunda clase.

Los pasajeros de tercera clase tendrán todos su correspondiente litera en el desahogado y bien ventilado entrepuente.

Hay á bordo un cuarto de baños y hospitales con su botiquin bien provisto.

Pertenece á la dotacion del buque un capellan que dirá misa todos los dias festivos; y un médico-cirujano que asistirá gratuitamente á los pasajeros de tercera.

El trato será esmerado y la alimentacion abundante y escogida, como tienen acreditado en últimos viajes.

Para mas informes dirigirse á los Sres. *Cabrero Gomez y C.ª*, Muelle, núm. 43.

GAMISERÍA DE LUJO

## SUCURSAL DE LA FRANCESA

DE SAN SEBASTIAN.

Cóрте método y elegante (garantizado).—Especialidad sobre medida de todos los artículos de lencería para caballero y niño.—Alta novedad inglesa francesa.—6 calle del Correo.—Santander. 10-3

# Aviso al público.

En el depósito, sito en el muelle de Maliaño, los precios son convencionales,

En la calle de la Blanca, tienda número 12, se vende petróleo superior refinado, legítimo y sin mezcla de ninguna especie, á 1 1/2 rs cuartillo; gas-milite ó gasolina á 2 rs. cuartillo

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud, esmero y economía.

Se venden notas de expedición para el ferro-car-ril, de grande y pequeña velocidad, hojas de salida para consumos y de barinas.



Tambien hay listas de embarque y de trasporte de militares por el ferro-car-ril, hojas de servicios, edictos para matrimonio civil, etc.

REDACCION Y ADMINISTRACION DE  
EL AVISO.



MAQUINAS DE COSER,  
para familias é industrias.  
BARATISIMAS.

GRAN SISTEMA WILSON.

La venta en Santander, establecimiento de  
D. ESTANISLAO BARBA, calle  
San Francisco, núm. 3.

Estas máquinas sumamente perfeccionadas, son las mejores que hasta el día se conocen, fáciles en su manejo y económicas en el trabajo, al par que ejecutan las labores con una perfección estremada. Al comprador se le enseña á manejarlas.

No mas pomposos anuncios.—Vedlas y juzgareis.—Usadlas y os convencereis.

## AGENCIA ECONOMICA (francesa-española.)

Con este título se ha establecido en Bayona, calle de Chegaray, núm. 34, cuarto principal de derecha, una agencia, de cuyo prospecto traducimos lo que sigue:

«Deseando estender nuestras relaciones mas allá de los Pirineos, todos los españoles que tengan algun negocio ó se propongan tener alguna relacion en Francia, hallarán verdadera ventaja en escribirnos para cualquiera asunto que sea sin necesidad de hacer de antemano ningun desembolso, excepto el franqueo de la carta (40 céntimos de peseta ó sea unos 12 cuartos), y puestos de acuerdo, tendremos una satisfacciou en proporcionar los objetos ó dar las noticias que se nos piden. En fin, ofrecemos economía positiva y la mayor exactitud á todos los que tengan á bien confiar con su confianza, considerándonos como su agente ó corresponsal en Francia.»

Además, en todos los pueblos de España de mas de 3.000 habitantes, desea la Agencia tener corresponsales, los cuales, siguiendo las indicaciones de la misma, sin alterar en nada sus quehaceres, pueden ganar desde 60 hasta 600 ó mas reales cada mes.

(Señas.) FRANCIA.—M. Piferrer, rue Chegaray, 34, au premier, BAYONNE.

## El indispensable CÁNTABRO.

Licor vegetal higiénico, muy grato al paladar, obtenido con plantas aromáticas, muy saludables, de las célebres montañas de Santander.—Fortifica el estómago, abre el apetito y ayuda á la digestion, y se recomienda contra la anorexia, dispepsia, acedias, vómitos pertinaces, indigestiones, diarreas, lombrices, teterismo, mareo, etc., etc.

Se vende en Santander, muelle de las Naos, núm. 1, «La Universal,» fábrica depósito de licores de D. Antonio Perez de Castro,

## LA CARTERA ARTISTICA

ó

## EL DIBUJO Y EL COLORIDO.

Puestos al alcance de todos, principalmente de los niños, por medio de un surtido de álbums, cuadernos, modelos y tratados elementales, progresivos y graduados, de varias clases y tamaños, que abrazan todos los géneros de dibujo artistico, industrial y profesional, lineal, de adorno, figura paisaje, etc., que facilitan y hacen agradables el estudio y ejercicio del dibujo y de la pintura de aguada ó acuarela.

Se divide en tres séries ó secciones:

La primera seccion se compone de 60 cuadernos que contienen mas de mil modelos, tan fáciles que niños de 6 á 7 años los copian con facilidad. Precio de cada cuaderno con 10 á 20 modelos y bosquejos, 20 céntimos (6 cuartos.)

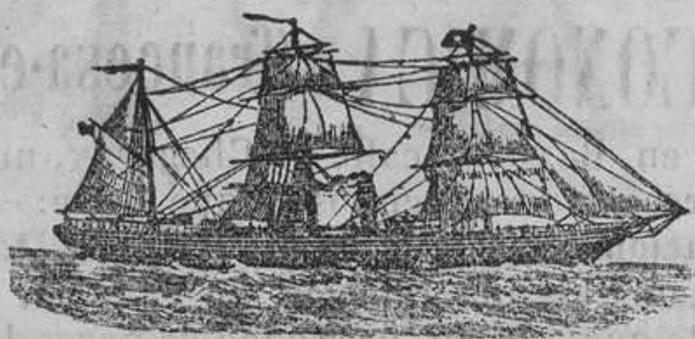
La segunda seccion se compone de 18 cuadernos en 4.º mayor, con mas de 300 modelos algo adelantados que los de la primera seccion. Precio de cada cuaderno con 15 á 20 modelos 25 céntimos (3 reales.)

La tercera seccion se compone de 500 modelos de arquitectura moderna, antigua, monumental, rural, pintoresca, etc. Los hay de gran tamaño (60 centímetros sobre 50), á 2 pesetas; y de menor tamaño (50 centímetros sobre 30), á peseta.

Además de estas tres secciones hay un hermoso surtido de álbums y láminas en negro y otras iluminadas para el estudio del colorido y de la aguada ó acuarela, cuya lista se reparte gratis.

Notas importantes.—No se hace ningun anticipo: se paga al recibir los pedidos.—No hay necesidad de suscribirse á las tres secciones, ni á ninguna seccion entera. Cada uno toma el número de cuadernos, modelos ó láminas, que bien le parece.

Se suscribe escribiendo directamente á M. Piferrer, calle Chegaray, 34, Bayona (Francia), ó en la administracion de *El Aviso*.



## VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.<sup>A</sup>

### PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Salen de Santander el 15 de cada mes.  
y de la Coruña (escala) el 16 de idem.

Prestan este servicio los vapores

A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez Nuñez, Puerto-Rico,  
Isla de Cuba, España y Nuevo Santander.

Estos mismos vapores salen de Cádiz el 30 de cada mes.  
Consignatarios en Santander Sres. Angel B. Perez y compañía.

Trasportes terrestres y marítimos y despacho de comisiones,

DE

## FELIPE BARROETA,

sucesor de los Sres. PAYERAS E HIJO,

Calle de Alcalá, número 16.—MADRID.

**MONSERRAT.** Gran licor higiénico, estomacal y digestivo, confeccionado con extracto de plantas medicinales y aromáticas que crecen en aquella célebre montaña; es un específico para curar las afecciones del estómago, dándole fuerza para hacer buenas digestiones, aunque esté debilitado por alguna crónica enfermedad. Conocidas son sus muchas virtudes por muchos acreditados médicos que lo recomiendan á los enfermos con mucha eficacia.

Es un licor de placer sumamente agradable, que se sirve ya en las principales fondas y cafés.

Se espnde en esta ciudad en la calle de la Blanca, número 12, tienda de lampistería.